## MINISTERIO DEL INTERIOR

8916

ORDEN de 11 de abril de 1994 por la que se dispone el cese de don Tomás Fraile Santos como Subdirector general de Personal de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el cese de don Tomás Fraile Santos -4526622324A1111-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general de Personal de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 1994.

**ASUNCION HERNANDEZ** 

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8917

ORDEN de 25 de marzo de 1994 por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionaria a la Maestra doña Encarnación Vilches Collado, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Vista la instancia presentada por doña Encarnación Vilches Collado, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal 5079730457-A0597 y de documento nacional de identidad 50.797.304, con destino provisional en la provincia de Madrid, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Encarnación Vilches Collado, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal 5079730457-A0597, y de documento nacional de identidad 50.797.304, con destino provisional en la provincia de Madrid, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 4 de diciembre de 1993.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

8918

ORDEN de 4 de abril de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 24 de enero de 1994

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en el Gabinete de la Secretaría de Estado de

Universidades e Investigación, convocado a libre designación por Orden de 24 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Vocal Asesor, nivel 30, a doña María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario. Juan Ramón García Secades.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento.

## **ANEXO**

Convocatoria: Orden de 24 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Vocal Asesor. Nivel: 30. Puesto de cese: Educación y Ciencia. Universidad Carlos III. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Departamento de Economía. Profesora titular interina. Complemento específico: 58.797 pesetas. Apellidos y nombre: San Segundo Gómez de Cadiñanos, María Jesús. NRP grupo: A44EC130820292A. Cuerpo o Escala: Profesora Titular de Universidad. Situación administrativa: Activo.

8919

ORDEN de 4 de abril de 1994 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria de carrera en el Cuerpo de Maestros de doña Natalia Gonfaus Curriu con efectos del día 9 de marzo de 1994.

Vista la instancia presentada por doña Natalia Gonfaus Curriu, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC115180 y de documento nacional de identidad 40.826.372, con destino en el colegio público «Remolíns», de Tortosa (Tarragona), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuesta lo dispuesto en el artículo 37.1, aparta do a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Natalia Gonfaus Curriu, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC115180 y de documento nacional de identidad 40.826.372, con destino en el colegio público «Remolíns», de Tortosa (Tarragona), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 9 de marzo de 1994.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

8920

ORDEN de 7 de abril de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo con vocado a libre designación por Orden de 8 de marzo de 1994.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Subsecretaría, Inspección General de Servicios, convocado a libre designación por Orden de 8 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15),